

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6068** AGUICHA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en fecha 4 de noviembre de 2013, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil Aguicha, S.A., acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de Aguicha, S.L., aprobándose el Balance de Transformación y el nuevo texto de los Estatutos Sociales de la sociedad, atendiendo a su nueva forma social.

Se hace constar que no existen en la Sociedad titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Amposta, 6 de mayo de 2014.- La Administradora Única, doña María Teresa Aguiló Torren.

ID: A140025155-1